

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 166/2022

Rivera, 13 de junio de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar para ubicar a la persona **Pablo Alejandro CORREA ESCOBAR, uruguayo de 39 años de edad**, se informa que ya fue localizado.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a **Pedro Noha MONTEIRO ROLIN, uruguayo de 11 años de edad**, se informa que ya fue localizado.

PERSONAS INTERVENIDAS - CONDENA:

En la madrugada de ayer, momentos en que personal de la Brigada Departamental de Seguridad Rural, realizaban patrullaje de prevención en **Ruta 27 km 24, Paraje Batoví**, procedieron a identificar los ocupantes del vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula brasileña, **tratándose de 5 masculinos de 14 - 41 - 42 - 51 y 57 años de edad**. Al realizar una inspección en el vehículo se incautó **un rifle calibre 22 marca CBC con 7 municiones; una escopeta calibre 20 marca ROSSI con una munición; una chumbera adaptada a calibre 22, un cuchillo de aproximadamente 20 cm de hoja, un Tatu y una mulita**; de los cuales no poseían documentación correspondiente.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE A LOS MASCULINOS DE 41, 42 Y 51 AÑOS, COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMA DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS, A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART. 105 LITERAL**

E) DEL CÓDIGO PENAL”.

“CONDÉNASE AL MASCULINO DE 57 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMA DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS, EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE CONTRABANDO, A CUMPLIR LA PENA DE OCHO (8) MESES DE PRISIÓN, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART. 105 LITERAL E) DEL CÓDIGO PENAL”.

AMP. PARTE N°165/22. VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la jornada del pasado sábado, donde personal del Grupo de Reserva Táctica, intervino **un masculino de 20 años de edad**, quien se encontraba denunciado por hechos de Violencia Doméstica que tienen como víctima a su ex pareja, **una femenina de 19 años de edad**; con la cual incumplió medidas cautelares, consistentes en prohibición de **comunicación y acercamiento**.

Puesto a disposición de la Fiscalía y Magistrado de Familia dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN"**.

AMP. PARTE N°165/22.DESACATO – CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a **calle Julio Herrera y Obes, barrio Rivera Chico**, donde localizaron un dispositivo de monitoreo electrónico (DIMOE) y próximo de allí, intervinieron a su portador, **un masculino de 38 años de edad**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE DESACATO, A CUMPLIR LA PENA DE 5 MESES DE PRISIÓN, DEBIÉNDOSE TENER PRESENTE LO DISPUESTO POR EL ART 273,5 DEL C.P.P., CON DESCUENTO DEL TIEMPO DE DETENCIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART 105 LITERAL E) DEL CÓDIGO PENAL”.**

PERSONA FALLECIDA:

“SE CONSTATÓ FALLECIMIENTO DE VARIOS DÍAS DE EVOLUCIÓN. HORA 16:30. UBICADO EN ARROYO CUÑAPIRÚ CONTRA LA RACCA”, fue el dictamen médico para quien fuera en vida un masculino, el cual por causas que se tratan de establecer fue encontrado su cuerpo a orillas del arroyo Cuñapirú en barrio La Racca. en avanzado estado de descomposición por parte de dos masculinos que pasaban por allí. Se trabaja para establecer su identidad que hasta el momento es desconocida.

Al lugar concurren Encargado de Zona I, Jefe de Servicio, Fiscal de Turno, Policía Científica y Bomberos.

Se trabaja.

PERSONA LESIONADA:

“HERIDA DE ARMA BLANCA EN PABELLÓN AURICULAR IZQUIERDO”, fue el dictamen médico para **un masculino de 30 años**, quien en la tarde de ayer, por causas que se tratan de establecer, en Pasaje A de barrio Bella Vista, fue agredido por otros masculinos con un arma blanca, siendo trasladado por efectivos de Seccional Primera al Hospital Local, una vez se constituyeron en el lugar.

Trabajan, personal de la Dirección de Investigaciones, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle José Enrique Rodó, barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron un celular **marca SAMSUNG, modelo CORE 2, y un cargador.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.